EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca viérnes 18 de Marzo de 1892 **Núm. 11535**

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO

Madrid 14 de Marzo de 1892.

Continúa todo en el mismo estado; la Bolsa baja, los cambios altos y el Gobierno sin hacer nada. Las medidas adoptadas por el Colegio sindical de agentes haciendo que las operaciones á plazo sean á voluntad, parecen ya menos eficaces. Hay quien cree que para contener la baja no sirven esos poliativos, y para evitar quiebras y ponerse á cubierto los agentes basta la *prudencia* de estos. Si la venta, se dice, requiere la posesión de lo que se vende, la compra ha de suponer tener el dinero para poder comprar, y esto es lo que ni ha sucedido en todo el alza en Madrid, ni sucede en ninguna Bolsa en operaciones á plazo. Lo grave, lo que conviene evitar por cuantos medios sea posible, es el alza de los cambios, puesto que la subida ó baja de los fondos nada importa materialmente á la gobierno, á la agricultura ni al comercio, mientras el cupon se pague, y este saben perfectamente los que mas aparentan asustarse que ha de seguir pagándose.

Es evidente que los cambios no suben por el desnivel de los presupuestos, porque ya se ha visto varias veces que con *déficits* de mas de 100 millones los cambios estaban á la par. Mas bien debe buscarse la casa en los efectos de la célebre ley del Banco y en las consecuencias naturales del sistema monetario que se sigue en España, si es que puede llamarse sistema á la falta del mismo. Nos hemos empeñado en España en considerar la moneda como mercancia, mas que como signo de crédito, y al fin y al cabo hemos venido á pagar esa tenacidad. El exceso de circulación fiduciaria y el privilegio y monopolio concedido al Banco de España, son tambien causas de la subida de los cambios, y en estas ideas abunda el Sr. Pedregal, segun expuso anteayer en el Congreso.

Es un fenómeno sorprendente que siendo en estos momentos nuestro mercado acreador del francés en muchos millones por estar venciendo ahora el vino vendido, se hallen, sin embargo, los cambios al 20 por 100. ¿Que sucederá cuando los franceses ya no nos deban nada y como ha desaparecido el oro desaparezca tambien la plata de nuestro país?

La actual situación económica es además insostenible por una razon puramente mercantil: aun prescindiendo de la falta de tratados, dado el curso de los cambios, el comercio extrangero compra por una libra esterlina 29,98 esto es, con una economía de la quinta parte de su valor. Tambien somos blanco del arbitroje, como saben los accionistas de minas y ferro-carriles españoles que perciben en el extrangero un dividendo menor, y como saben los tenedores de exterior y Cubas, que perciben un sobreprecio en sus cupones.

A la altura á que han llegado las cosas el problema se hace por momentos mas difícil porque, como dice *El Globo*, los yerros económicos son de difícil enmienda.

Si en España, en vez de acuñar sin tasa ni medida moneda de plata y de emitir en iguales condiciones billetes de Banco, inútiles ambas especies para solventar nuestras deudas en el extrangero, no se hubiese acuñado una sola moneda de plata ni se hubiese consentido que el Banco dejase de convertir sus billetes en oro cuando se lo presentaran, el oro no hubiese podido emigrar como ha emigrado. Entonces, como hace nota *El País*, para pagar nuestra deuda exterior hubiéramos situado los fondos precisos en el extrangero con envíos de mercancías, que se hubieran hecho á medida que la necesidad lo reclamase en la cantidad suficiente, para lo cual la baja de los precios de compra aquí, que de otro modo considerado no sería más que el mayor aprecio del oro, nos habría dado toda la facilidad que fuese menester; y por la inversa nos hubiera imposibilitado de comprar deuda exterior española en el extrangero, si no teníamos para ello saldo á nuestro favor que nos lo permitiera. Tal parece ser la verdadera causa del actual estado monetario español; no lo olvidemos, por lo que pueda contribuir en adelante al remedio de los anales que lamentamos.

***

Las opiniones del Sr. Sagasta sobre la reducción de gastos de los ministerios de Guerra y Marina, son mas trascendentales de lo que se había supuesto. Oigamos algunas de sus declaraciones:

«¿Quién duda que el actual contingente del ejército es costosísimo y superior á nuestras necesidades?

En la rebaja puede hallarse una economía de momento.

¿Quién no tiene por absurdo que tan pronto como se proyecta un buque, tan luego se emprende la construcción, cobre el numeroso personal cual si estuviese á bordo surcando los mares?

He aquí otra economía que desde luego precisa decretar.»

Respecto á economías por reorganización, el Sr. Sagasta dijo:

«¿Cómo hemos de seguir sosteniendo un estado mayor suficiente para mandar los ejércitos de Alemania y Francia reunidos?

Amortícense las vacantes, atemperando en academias y colegios militares la salida de los oficiales á las necesidades del ejército, y en brevísimo plazo tendremos resuelta esta cuestión batallona.

Como medidas á estudiar en plazo perentorio deben contarse la reforma de las catorce capitanías generales, sustituyéndolas por los cuerpos de ejército que se juzguen más acomodados á las condiciones estratégicas.

Asimismo puede considerarse como susceptible de reforma, en bien del servicio y de las economías, la reorganización de las once inspecciones generales del ministerio de la Guerra.

En resúmen, puedo asegurar que el partido liberal hará, decretando de plano, aquellas que no lesionen servicios necesarios, y con la debida reorganización las otras, tantas economías como precisan para nivelar los presupuestos.»

Copio estas declaraciones, porque ellas constituyen un programa del partido liberal respecto á los gastos militares, y deben tenerse muy en cuenta para el porvenir.

***

La comisión general de presupuestos se ha reunido con asistencia del Ministro de la Gobernación, aprobándose el presupuesto de este departamento en el que se llega al 10 por 100 en las economías. También se aprobó el de la Presidencia con baja de 200.000 pesetas.

El de Hacienda pasó á la subcomisión correspondiente para que proponga las reformas que hayan de introducirse en algunas partidas. La subcomisión de Gracia y Justicia ha tropezado con grandes inconvenientes para suprimir las quince plazas de verdugos y las conserva.

Los representantes de las provincias andaluzas se han reunido bajo la presidencia del Sr. Sanchez Bedoya para acordar los medios de atender á las urgentísimas necesidades de las provincias con motivo de las inundaciones que han puesto en grave peligro á Sevilla, Córdoba, Badajóz, Málaga, Granada y Ciudad Real. Acordóse pedir al Gobierno la presentación de un proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario con destino á continuar las obras públicas de dichas localidades. Si la contestación del jefe del gobierno no satisface los deseos de los remedios, probablemente presentarán estos la proposición de ley, confiando en que el gobierno no se opondrá á ella.

Las noticias de Sevilla de hoy continúan siendo angustiosas. Hecho el desagüe en casi toda la población, ha vuelto á llover y se reproducen las inquietudes y temores de una nueva crecida del Guadalquivir. Las pérdidas han sido enormes. Las autoridades, las tropas y la Guardia civil, con sus prontos auxilios y servicios, han evitado muchas desgracias.

***

El Globo elogia mucho al general Beranger por su propósito de entregar á la Hacienda los veinte millones que existen de repuesto en los Arsenales, y dice:

«Si el general Ascárraga imitase esta conducta, haciendo lo mismo con varios fondos improductivos que existen en el Ministerio de la Guerra, mucho podría adelantarse para el remedio de la actual situación económica.»

***

A última hora me dicen que en la reunión de esta tarde de la Comisión general de presupuestos, se habrá propuesto que el Clero contribuya á las cargas del Estado con el 10 por 100 de sus gastos y dotaciones, y las clases pasivas con el 15 por 100.

Dícese que ya se han entablado secretamente las negociaciones con Roma para conseguir que el Clero contribuya á la obra de las economías que cada vez se impone con mayor fuerza.

M. SOLOGUREN

La gran huelga de mineros
en Inglaterra

El sábado comenzó en Inglaterra la huelga de mineros que estaba anunciada hace una porción de días.

En la larga historia de la lucha entre patrones y obreros no hay ejemplo de una huelga igual, ni por el número de los obreros que han interrumpido los trabajos, ni por las razones que la determinan.

Quinientos mil mineros se han declarado en huelga, pero no todos por las mismas razones. Los 130,000 de la cuenca carbonífera de Durham han cesado porque los patronos les han rebajado el jornal, y tienen intención de rebajarles más aún.

Los 400,000 del pais de Gales, de Escocia y del Norte de Inglaterra obedecen á otros motivos.

Los gefes del movimiento han calculado que con la producción actual, que se eleva á 180 millones de toneladas de carbón al año, dentro de pocos meses habría un depósito tal de aquel producto, que sería necesario, ó suspender el trabajo en las minas ó rebajar el precio de la mano de obra. Así han logrado convencer á los mineros de la conveniencia de suspender el trabajo y no volver á él hasta que hubiese disminuido considerablemente el stoks de carbón.

No falta quien crea que los patronos están en este punto de acuerdo con los obreros, pues gracias á esta huelga podrán vender las existencias, como lo están haciendo á precios muchos más elevados, y á la vez que realizan grandes beneficios, están en condicines de continuar, dando los mismos jornales. y aún acaso de aumentarlos.

La huelga monstruo que ha empezado en Inglaterra no es la manifestación de una lucha entre patronos ú obreros; es la explotación del público por patronos y obreros coaligado, pues solo al anuncio de ella en Londres se ha vendido el carbón á precios excesivamente elevados.

No hay por qué decir que reina la mayor tranquilidad en los distritos mineros en que ha estallado la huelga, y que no hay temor alguno de que se altere el órden público, á pesar de ser tan considerable el número de obreros sin trabajo.

Álbum del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Debo empezar hoy haciéndome cargo de una costumbre inglesa que este año se ha adoptado en París, modificándola algo, y que parece llamada á extenderse bastante entre los jóvenes de la buena sociedad, siquiera sea como entretenimiento y diversión.

El uso es una verdadera frivolidad, que como tal tiene poquísima importancia, pero el nombre que se le ha dado, me induce á la preferencia que le concedo sobre los demás asuntos que hoy debo tratar. Se llama las *Valentinas* y se practica en Inglaterra, según refiere una cronista del siguiente modo.

Todos los años, en el mes de febrero, los jóvenes tienen derecho á enviar *valentinas* á las jóvenes á quienes han sido presentados en alguna reunión ó á quienes tratan. Todas las señoritas esperan esta sorpresa, y recibir muchas constituyen su satisfacción y hasta su orgullo.

Las *valentinas* son: una carta en papel elegante portadora de alguna confidencia; una tarjeta enriquecida con alguna pintura ó dibujo del que la envia; un madrigal ó un pensamiento intencionado; una galantería, un epígrama, alguna frase discretamente fantástica.

Alguien ha bautizado esta costumbre con los nombres de Carnaval de la galantería y desahogo del entusiasmo, del cariño y del despecho.

Las jóvenes no pueden ofenderse por lo que se les diga, y durante el citado mes su correspondencia es sagrada. Los padres mas severos permiten esos secretos, en la seguridad de que jamás traspasan los límites de la discreción.

La joven inglésa que no recibe *valentinas* está triste y se cree desairada. Pero al traspasar esta costumbre el estrecho, se ha modificado bastante.

En Francia no son solo los caballeros los que puedan enviar *valentinas* á las señoritas. Estas á su vez pueden corresponder á la galantería. Este año ya se han cambiado en París muchas cartitas, tarjetas, dibujos, pensamientos y hasta epígramas.

Todo esto, se dice, obedece á la gran necesidad de espansión. ¿Para que? No lo entiendo, pero, en fin, como me lo contaron, lo cuento á las amables lectoras de EL ISLEÑO y en paz. Ni siquiera me preocupo del hecho verdaderamente inexpicable, de que mi modesto nombre haya llegado á ser el de esa costumbre extraña de los jóvenes de la *lisgh life*.

***

Vamos á cosas mas prácticas.

Según escriben de París empiezan á caer las hombreras y desaparece la estrechez del cuello, después de habernos dejado invadir por aquellas, horribles mangas que subían casi hasta las orejas y que daban un aire tan pesado á los más lindos talles.

Durante algunas estaciones la moda se ha mostrado excesiva en la forma de las mangas; toda la habilidad de las modistas consistía en buscar efectos nuevos con perjuicio de la gracia femenina.

Ahora se renuncia á la estrechez de las mangas en toda la lonjitud del brazo, para lanzarse á la exajeración opuesta. Empiezan á llevarse verdaderos paquetes de telas que entorpecen el brazo, subiendo en enormes fruncidos y ocultando lo mas gracioso que tiene la mujer, la anchura de los hombros que dá al talle la línea de esbeltez.

A pesar de esta tendencia, las primeras creaciones primaverales nos llevan á formas mas modestas y que sientan infinitamente mejor. Continuan los *puffs* á la rusa, los jokeys para las faldas de lana, los bullonados de crespon liso, los plegados de encaje, los copos de gasa y de cintas para trajes de calle ó para falda interior; pero todo ello dispuesto y confeccionado de manera que de la mayor anchura posible á la altura de los hombros. Los fruncidos se fijan por medio de puntos; la costura del hombro se hace tan grande como sea posible, y gracias á la renovación de esta moda de antaño, la mujer no parecerá ya salida de un molde en una sola pieza, como á la ilusión la presenta el corte moderno.

Las modistas se inspiran en diferentes épocas historicas para la confección de sus modelos, y no temen hacer una mezcla de estilos, así es que vemos el cinturon *Imperio* armonizarse con las mangas *Valois* y el cuello *Médicis*, acompañados del nudo *Watteau*.

Anúnciase, para cuando éntre resueltamente el buen tiempo, la vuelta del fichú *María Antonieta* para acompañar á los trajes de fulard y reemplazar á los adornos de gasa ó á las camisetas de crespón que tan vulgares se hicieron. La idea es muy bonita, pero no adelantemos tanto los acontecimientos.

***

Como anuncié, empiezan á generalizarse los tejidos de lana rayados. Las listas que forman el dibujo novedad de estas telas están dispuestas sobre el fondo diagonalmente y son de tonos claros, que forman contraste con lo sombrio de los fondos. Otros tejidos son de un fondo blanco, maíz ú otro matíz claro, con rayas onduladas del mismo color que el fondo, pero en tono diferente. Describiré dos modelos de trajes confeccionados con dichos tejidos, que están llamados á ser la gran novedad.

Traje para paseo.—Es de lana fondo gris plata con rayas diagonales de tonos azul, beige y mordorado. Falda prolongada en media cola y cortada de modo que las rayas, encontrándose en el delantero, formen una série de V. V. El bajo, guarnecido interiormente con un volantito de seda gris plata, se adorna exteriormente con un bies de lana rayada sujeto por medio de galoncitos de pasamanería de acero. Chaqueta larga y muy entallada. La espalda esta cortada en la misma forma que el delantero de la falda y los delanteros sumamente estrechos y adornados con botones de acero, se habren sobre una camiseta de seda gris, ajustada al talle por medio de un cinturón corselete de pasamanería de acero. Mangas de lana rayadas, huecas y cortadas al bies.

Traje para calle.—Es de lana, fondo beige, con rayas onduladas de tonos nutria y pan tostado. Falda formada de una sola pieza, prolongándose en cola puntiaguda. El bajo se rodea con un bies de terciopelo nutria cortado en forma de dientes de sierra por la parte superior. Cuerpo semilargo con aldetas cortadas y adornadas interiormente por estrechos rizados de surah beige. Los delanteros, cruzados y cerrados por medios de doble fila de botones de terciopelo nutria, están escotados en forma de corazón sobre un plastrón de franela marfil, cerrado con tres botoncitos de oro. Mangas huecas en los hombros, y en el codo, y ajustadas en las bocamangas.

Con estos trajes se llevarán sombreros ó capotas de fulard, fruncido ó abullonado, adornadas con plumas, los de cinta y grupos de flores de seda. Deberá dominar en ellos el color de adorno del traje.

***

Se acerca la época de los paseos, y hay que pensar en los niños. Si es conveniente el ejercicio para las personas mayores, es absolutamente indispensable para los niños, que viven del aire puro y de la luz tanto ó mas que de los alimento. Las madres me ag adecerán algunas noticias que puedo darles hoy.

Para niña de tres ó cuatro años es muy elegante un traje de bengalina azul turquesa. Cuerpo largo y fruncido en la cintura y el escote unido á una falda semilarga guarnecida en los costados con tiras de bordado inglés dispuestas á lo largo en forma de quilla. Un delantero formado por un entredós de bordado inglés, rodeado de tiras de lo mismo, parte del escote y baja hasta el borde de la falda. Cinturon de faya azul turquesa sin caidas y cerrado con una pequeña hebilla de plata. Mangas fruncidas en los hombros. Cuello vuelto y vuelillos de bordado inglés. Capelina de faya azul turquesa, adornada con un grupo de plumas blancas. Medias de un tono azul oscuro. Zapatos escotados de charol.

Una niña algo mas pequeña estará preciosa con un traje de franela, color marfil. Blusa muy larga montada sobre un canesú cuadrado, también de franela, bordado á la inglesa con torzal marfil. La parte de falda está guarnecida con ancha cenefa, haciendo juego con el canesú. Mangas huecas con puños bordados. Una banda de seda marfil rodea el talle y se anuda floja sobre el costado izquierdo. Sombrero de faya marfil guarnecido en los contornos del ala con un escarolado de cinta de faya marfil. La copa se adorna con un doble lazo también de faya. Medias de color marfil. Zapatos de cabritilla marfil.

Y para niños de dos á cuatro años recomiendo una larga levita de terciopelo nutria oscuro ligeramente entallada en la espalda y plegada en la parte de falda. Los delanteros adornados con filas de botones de plata labrada, se abren sobre una camiseta de fulard azul pálido. Mangas lisas. Cuello vuelto y puños de encajes á lo Richelieu. Sombrero redondo de terciopelo nutria oscuro con cinta del mismo

color y hebillo de plata labrada. Medias negras. Botitas de cabritilla y charol.

. Estos trajes de niño resultan algo lujosos. En breve describiré otros mas modestos.

***

Para concluir, un detalle de ornamentación interior. Los relojes no se colocan ya sobre la chimenea; en su lugar se ponen estatuitas de marmol ó de bronce y á los lados grandes candelabros.

Los sofás grandes tienden á ser sustituidos por otros pequeños en que no caben mas que dos personas.

VALENTINA.

Noticias

El penado padre del cadete señor Rodriguez ha publicado una carta expresando su profunda gratitud á toda la prensa que se ha interesado por la suerte de su hijo.

Hé aquí algunos párrafos de la misma:

«Si en sus pocos años y en un aciago momento de extravio un hecho penable, y obligó á los tribunales á que le aplicasen la ley, trayendo á mi casa angustias sin cuennto amarguras sin medida, y dolor y desconsuelo sin límites, sirven de lenitivo al pesar de esta cuitadísima y atribulada familia, los sentimientos de compasión y piedad tan sincera y vivamente demostrados.

Jamás pagaré tantas bondades, que favores cual los que yo ahora recibo, ni se puede en todo su valor apreciar, ni nunca se agradecen bastante.

Mi profundo agradecimiento, señor director sólo puede compararse con mi inmensa pena. A todos les quedo y les estaré siempre obligado, con esa obligación que impone la sagrada deuda de la gratitud.

En los nobles sentimientos de todos, en la benevolencia de los tribunales y de las autoridades, y en la clemencia soberana, confio mi amparo y fundo mi esperanza para aliviar la resignada y penosísima situación en que estoy.»

En una taberna de Sevilla entró un sujeto que momentos antes habia salido sin pagar unas copas que tomó, y pretendió continuar bebiendo á cuenta del tabernero. El hijo de éste, Antonio Mantos de la Orden, se negó á servir al desconocido más copas, mientras no pagase las que debía, y ante tal oposición el contrario disparó dos tiros sobre el Antonio, y al sentirse éste herido por uno de ellos, rechazó la agresión con un palo, causando al imprudente parroquiano heridas graves.

La Audiencia de Sevilla absolvió libremente al desvergonzado bebedor, condenando á dos años de prisión correccional al que ejecutó un hecho en defensa de su vida y hacienda.

Se interpuso por el condenado recurso de casación por infracción de ley.

Bonitas están las leyes.

Anastay, el asesino de la Baronesa Dellard, tiene grandes esperanzas en el resultado del recurso de casación que ha interpuesto y que defenderá un abogado muy notable, M. Boivin Champeaux.

El condenado á muerte pasa el dia jugando á los naipes con sus carceleros y fumando cigarrillos.

De noche está menos tranquilo: su sueño es agitado y nunca logra dormirse antes de las tres de la madrugada.

Ha recibido la visita de su hermano y de su padre.

Cuanto á Magdalena González, su querida, á pesar de todas las gestiooes que la muchacha ha hecho, no ha conseguido que la autoricen para visitar á su amante.

Esa autorización no se da nunca más que á los parientes cercanos, y se recuerda ahora con ese motivo que tampoco se concedió ese favor á la querida de Marchandón.

El abate Hulst, famoso jesuita francés, que es Rector de la Universidad católica de París, tiene encerradas en un armario, en su casa, algunos millares de fichas, con cada una de las cuales representa el porvenir, la vida, el alma de un ciudadano frances. Todo alumno que sale de las escuelas del Estado se encuentra representado por un número en esa colección de documentos humanos.

El ab te Hults no deja nada á la casualidad. Está perfectamente informado acerca de todos y de todo, y nadie se escapa á su investigación. Su policía secreta, que tiene ramificaciones en todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por los jesuítas, le permite seguir en sus carreras á todos aquellos de quienes la Iglesia puede esperar algo.

Con atención sigue las peripecias de la vida en todos los oficiales que salen de las Academias milizares, de la Escuela normal y del Colegio naval.

Misteriosos informes lo tienen al corriente de cuanto hacen, y con arreglo á ellos trabaja en secreto por su prosperidad ó contra ellos. Es su Providencia, y á veces hasta les casa sin que se den cuenta.

El abate Hulst se ha preocupado también de formar la lista de todas las ricas herederas de Francia, de todos los dotes disponibles, para emplearlos como armas para atraer á los jóvenes que le convengan á la causa que defiende.

Los herederos del expresidente de la república, M. Grevy, se han repartido la fortuna que éste les legó, consistente en siete millones de francos.

En las Islas Lipari se han sentido recientemente nuevos temblores de tierra. Esas islas son un Archipiélago volcánico situado al N.E. de Sicilia. Ese pequeño grupo, célebre por las erupciones del Strómboli, se encuentra enfrente de la isla Pantellaria, situada al SO. de Sicilia, y en la cual se produjeron hace pocos meses fenómenos análogos á estos.

Los nuevos terremotos se han extendido hasta la costa NO, de Sicilia, donde han producido verdadero pánico, porque rara vez las convulsiones del Strómboli ó de los demás volcanes del Archipiélago se perciben á tan gran distancia.

Dicen de Londres, que Berry, el famoso verdugo de aquella capital ha empezado ya en el Teatro Imperial de Westminster una serie de disertaciones referentes á la pena capital.

En Gaztelu ha dado á luz, la esposa de don N. Villareal, una niña con dos cabezas, cuatro brazos, cuatro piernas, dos anos, partes genitales de dos niñas, y un cuerpo, con una sola columna vertebral, lo que indica que no son dos cuerpos adheridos.

La madre quedó bien del parto, pero le ha sobrevenido una fiebre puerperal que pone en peligro su vida.

El padre del teniente Barbenreff, sentenciado á ocho años de trabajos forzados por los tribunales militares de San Petersburgo, por haber asesinado á la actriz polaca señorita Wisnowska, suceso de que tanto se ocupó la prensa, ha dirijido al emperador de Rusia un memorial pidiéndole clemencia para su hijo.

Conmovido Su Magestad moscovita, ha contestado al solicitante con una carta autógrafa que dice: «¡Pobre padre! tu hijo no se perderá, puesto que su castigo se reducirá á servir durante un período de cinco años como soldado raso en el regimiento que designe mi ministro de la Guerra, después de los cuales y purgado el delito, se le devolverán su grado y sus honores, volviendo á ser lo mismo que era antes de cometer el crimen, que tanta sensación produjo en nuestro país y en el extranjero.»

En Aix, ha sido guillotinado Cournon, sentenciado á muerte por los Assisses de aquella ciudad por el asesinato de una muchacha sirvienta, cuya vida había asegurado en una sociedad de seguros vitalicios.

El ayuntamiento de París trata de hacer un nuevo empréstito de 148 millones de francos, con lo cual se aumentará la carga que sobre el Tesoro municipal de la capital de Francia pesa.

La deuda de aquella corporación asciende á francos 1.940.956.715 cuyo servicio pasa de 100 millones, por intereses y amortización.

En 1910, este servicio ascenderá á 78 millones; en 1930, á 60; en 1940, á 46, y en 1950 al 1972, á 10 millones.

El empréstito que proyecta le impone un aumento en aquel servicio de 5.600.000 francos.

Un lector curioso ha preguntado á la *Gazette Anecdotique*, periódico parisiense qué fortuna tenia Victor Hugo cuando murió.

He aquí la respuesta de aquel diario:

«El gran poeta dejó cinco millones de francos, sin contar el valor de sus obras.

En 1884, Víctor Hugo había cobrado un millón cien mil francos de derecho de autor.»

Dicen de París que entre los papeles que pertenecieron á Rossini se han encontrado gran número de piezas escritas para piano que el maestro titula en conjunto, «Pecados de la vejéz.»

Todas esas piezas, llamadas también por Rossini «Olla podrida,» están inspiradas en los cantos populares españoles y franceses.

El paquete encontrado lleva la inscripción siguiente: «Dedico estos trabajos, pecadillos de mi vejéz, á los pianistas de cuarto orden, al que yo mismo tengo la honra de pertenecer.

Dícese que en breve publicará toda la colección una casa editorial de aquella capital.

De Menorca

En el ganado vacuno del distrito de Mahón se ha declarado la enfermedad conocida en veterinaria con el nombre de *timpanitis ó meteorización* registrándose tambien algunos casos en el de Villacarlos.

Dicha enfermedad, que ataca especialmente á las vacas, se manifiesta por cierta hinchazon, que entre otros procedimientos puede ser vencida combatiéndola á tiempo por medio de pinchazos, por cuyos oroficios se expelen los gases acumulados con exuberancia en el bajo vientre.

Asi lo dice un colega mahonés.

En la madrugada del martes falleció en Mahón el Decano de los Procuradores de aquella ciudad D. José de la Torre y de la Torre, quien gozaba de crédito ilimitado y vivia consagrado no solo al cuidado de su familia y á la defensa de los numerosos intereses á él confiados.

Igualmente ha fallecido en el Hospital Civil á la avanzada edad de ochenta y nueve años, y después de cuarenta y ocho de continuados y efectivos servicios prestados en el propio establecimiento, el diligente y honrado enfermero del mismo, Pedro Tudurí y Hernandez.

Habiéndose agravado esa enfermedad que viene padeciendo nuestro apreciable amigo D. Miguel Tudurí Capitán del vapor-correo «Puerto-Mahón», se le Sacramentó en la noche del sábado.

Hacemos votos al Señor para que se digne aliviarle en su dolencia.

En la plaza de Abastos de Ciudadela se vendieron, el último domingo, la friolera de 2.400 kilos higos secos (60 quintales). por ser de muy buena calidad y solo venderse á 4 pesetas los diez kilógramos.

Ha fallecido en Túnez, Argel, el distinguido menorquin don Pedro Tudurí Orfila inteligente organista que era de la iglesia Notre Dame des Vitoires.

Crónica Local

Suscripción para contribuir á la reparación completa del órgano de la parroquia de San Nicolás, y terminación de las obras del Monumento.

Suma anterior.. . .	Ptas.	123'
J. B.	»	1'
Suma y sigue.	Ptas.	124'

La Junta de Organización Católica de la Diócesis de Mallorca, ha publicado una circular de propaganda para fomentar el concurso de fieles de esta isla á la Asamblea que ha de inaugurarse en Sevilla el 26 de Abril próximo.

De ella hemos recibido un ejemplar que nos ha remitido el Secretario de dicha Junta, que nos complacemos en reproducir, al mismo tiempo que accediendo gustosos á la invitación, admitiremos en nuestra administración las adhesiones que se nos confien:

Dice así la circular:

JUNTA DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA

DE LA DIOCESIS DE MALLORCA

Circular

Los brillantes resultados obtenidos por los Congresos Católicos Nacionales que se celebraron en Madrid, en los meses de Abril y Mayo de 1889, y en Zaragoza, en Octubre de 1890, decidieron á los promovedores de estas Asambleas á resolver que se inaugure otra de la misma clase, en la ciudad de Sevilla, el dia 26 de Abril próximo venidero.

La Junta Diocesana de Organización católica, obedeciendo á indicaciones de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Presidente honorario de la misma, ha acordado invitar á los socios de los Congresos anteriores y á los demás fieles de esta Isla á adherirse voluntaria é incondicionalmente á la nueva obra de propaganda religiosa; y espera con toda confianza que esta Diócesis, que en el Congreso de Madrid ocupó el segundo lugar entre las de España y concurrió al de Zaragoza con la importante suma de 198 subscripciones, se apresurará á corresponder á nuestra excitación y sabrá acreditar por tercera vez que acoge siempre con entusiasmo todo cuanto se relaciona, directamente, con los intereses de la causa sacrosanta del Catolicismo.

La subscripción queda abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno, en la Secretaría de esta Junta (Carrió, 3, 3.º, derecha) y en las redacciones de los periódicos en los cuales se publique la presente Circular.

Las adhesiones se recibirán hasta el día 25 de Abril, juntamente con la cuota de diez pesetas, que se ha fijado así para los socios titulares como para los miembros honorarios del Congreso.

Palma 14 de Marzo de 1892.—Por la Junta Diocesana de Organización católica:—Matias Company, Canónigo Lectoral, Vice-Presidente. José Miralles, Pbro., Srio.

Afirma *El Noticiero*, que de acuerdo con lo informado por la Junta Central de defensa contra la filoxera, ha sido aprobado el plan de campaña contra dicho insecto, autorizando á la Comisión Provincial retire de la Sucursal del Banco de España las sumas que necesite hasta 30 mil pesetas, autorizando á la vez puedan adquirirse sarmientos y barbados de vides resistentes americanas por conducto de la Junta, siempre que no procedan de comarcas filoxeradas.

Ya era hora.

Por más que tememos que á la en que se ha conseguido esa aprobación y ese permiso no sea tarde.

El vapor *Isleño* salió ayer por la tarde para Barcelona, llevándose valija cargo y 27 pasajeros.

Para Valencia salió el *Unión* embarcando 15 pasajeros, valija y cargo.

EL ISLEÑO envia hoy su más cincera felicitación á todos los Pepes y Pepas á quienes no es posible saludar particularmente, por lo excesivo del número que figuran entre sus amigos y en las listas de suscripción.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, emprendió el viaje el Ingeniero D. José Ciervo, después de haber terminado los diferentes trabajos de su profesión que por cuenta de la «Sociedad del Alumbrado por Gas» habían determinado su venida.

Anoche, á las ocho, un sujeto arrebató de encima de las piedras de la Pescadería, un cajón que contenía veinte pesetas de una de aquellas vendedoras.

Detenido, por sospechas, un pájaro de cuenta complicado ya en otros robos, confesó de plano hábilmente interrogado por el Sr. Expósito.

Fueron recuperadas únicamente 4 pesetas.

En el seminario conciliár de San Pedro se abrirán el mártes próximo las clases que hubieron de suspenderse á causa de los muchos alumnos atacados del *trancazo*.

Nos alegramos, porque la reapertura de las aulas supone que la causa del cierre ha desaparecido.

En el vapor-correo de Alicante regresaron ayer los Sres. Magistrados que pasaron á Ibiza á constituir el tribunal que había de ver y faltar las causas pendientes anunciadas.

Al preguntar esta mañana en el Hospital por el estado del sombrerero, que se cayó en el pozo en construcción de la calle de Camaró, se ha dicho que se había iniciado una mejoria que hace esperanzar el que se salve.

Ojalá sea así.

Habiéndose ausentado el juez propietario del distrito de la Catedral, se ha encargado del despacho, el que lo es municipal Sr. Estarás.

Por el Gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto adicional al corriente del Ayuntamiento de esta ciudad.

La Empresa de vapores *Isleña Maritima* deseando mejorar el servicio que viene prestando y evitar en lo posible las incomodidades del público, ha tomado disposiciones á fin de qne los vapores correos puedan salir puntualmente á la hora anunciada y evitar á la vez que los señores pasajeros al embarcarse puedan verse molestados por la carga de mercancías.

Celebramos los buenos deseos de la Empresa, que deseamos ver pronto puestos en práctica, como tambien se vá á conseguir que los Sres. cargadores coadyuven á dicho propósito depositando con antelación sus mercancías al pie de plancha.

En la Catedral é Iglesias parroquiales, en los conventos de Teresas, Sta. Clara y Concepción, en Montesión, San Francisco, la Merced, Socorro y San Antonto de Viana, en la Real Capilla de Palacio y en los oratorios de la Misericordia, Hermanitas de los Pobres y Santa Fé, se celebrarán mañana solemnes cultos en honor del glorioso Patriarca patrón de la iglesia Católica.

Casi al mismo tiempo recibimos anoche dos pliegos.

Uno de ellos contenía un Comunicado del Sr. Barnils; y otro una continuación escrito titulado *En bien de todos*. Ambos los insertamos hoy en las secciones correspondientes.

En la estación de Sta. María ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Al tratar el mozo de desviar uno de los vagones de un punto á otro, no se apercibió de que un niño de tres años escasos, hijo suyo, estaba detrás y se había caido. Cuando oyó los gritos de la criatura acudió en su auxilio y vió que tenía un brazo magullado el cual fuè precioso amputárselo.

Calculen nuestros lectores cual sería el dolor y la desesperación del infeliz padre.

Le compadecemos.

En el *Casino Republicano*, la conferencia que se ha de celebrar el domingo próximo, segunda de las que han de darse, estan á cargo de nuestro amigo D. Francisco Garcia Orell.

‹e larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la *Emulsión de Lanman y Kemp*. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La *Emulsión de Lanman y Kemp* es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, la Garganta y los Pulmones. 14

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección neutral

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Palma 17 Marzo de 1892.

Señor mio de toda mi consideración:

Apelo á su cortesia y neutralidad, con preferencia á la legislación de imprenta, seguro de que aquellas mejor que esta ampararán mi derecho á rectificar los conceptos erróneos que aparecen en el escrito que bajo el título de *Sección neutral.—En bien de todos*, publicó ayer mártes el periódico de su digna dirección.

En primer lugar, cuando aparecieron en *La Almudaina*, hace meses, las manifestaciones por mí hechas, fué contestando á suposiciones de un individuo de la Sociedad actual desde el mismo periódico vertidas. Negué que necesitase mi empresa de los capitales mallorquines y esto mismo sostengo ahora. La fábrica se hará con los recursos de que dispongo, y para después de hecha, cedo una participación á los que la soliciten, sumamente inferior á la que antes se me pidiera, con el objeto exclusivo de fomentar el consumo. Por lo demás, con acciones, ó sin acciones, la fábrica se levantará, con lo cual queda confirmado que no necesito de ayuda, aunque la admita.

En segundo lugar dividido un capital en acciones, la legislación mercantil contiene las reglas para su constitución en sociedad anónima.

Y entonces los accionistas se dan los estatutos y la dirección y la administración que mejor les cuadre, materia de estipulación puramente privada ó convencional. Ello es tan óbvio, que no lo achacamos á la ignorancia del articulista, sino á algo menos disculpable.

En tercer lugar, los planos fueron presentados á las autoridades como se indica en mi circular y retirados después para llenar la rotulación de los mismos que todavia no se habia extendido, puerilidad á que se agarra el articulista como el náufrago á un pedazo de corcho.

En cuarto lugar, no comprendo como á no haber violado la reserva de la tramitación administrativa, puede conocer dichos planos y Memoria definitivamente presentados, para calificarlos con injusticia de *deficientes*, pues constan de un proyecto acabado y una Memoria no suscinta, sino larga, prolija y completa; sin presupuesto, naturalmente: 1.º Porque no están obligados en ninguna oficina municipal á presentarlos los que solicitan permiso para obras particulares y además de particulares no subvencionadas con fondos del Ayuntamiento; y 2.º Porque el mismo Ayuntamiento en su acuerdo del 4 de Diciembre último, de una manera espresa y taxativa, solo exigió la presentación del plano de la fábrica y dependencias anejas y la presentación de la Memoria explicativa, omitiendo como era natural, por ocioso é impertinente, el presupuesto de referencia.

Y en quinto lugar, por las mismas razones dejó de presentarse el plano de la canalización; esto es, porque el Ayuntamiento no lo exigió en su acuerdo y porque lógicamente ha de empezarse por construirse la fábrica, que después, si procede, ya se llenará aquel requisito.

Para terminar, diré de pasada que si acaso la intención del artículo hubiese sido la de contener ó evitar la suscripción de acciones, celebro que haya sido ó tardio ó ineficaz, pues escede con mucho hasta ahora á mis esperanzas.

Con este motivo, señor Director, le doy las gracias más expresivas por su benevolencia y me ofrezco á V. como su más atento S. S.

q. b. s. m.

JUAN BARNILS Y ROURA.

En bien de todos

(CONTINUACIÓN)

Antes que sacar á cuenta *La Almudaina* su hoja de servicios en pro de los intereses públicos, que nosotros no tenemos empeño en descononocer, nos parece que hubiera estado mas puesto en razón que hubiese tratado de desvanecer las sombras que sobre su decantada imparcialidad en el asunto del gas, oscurecen el nombre de aquel ilustrado periódico, haciéndole pasar á los ojos de las personas juiciosas por decidido é interesado defensor de la empresa Barnils, dispuesto á llevar su simpatía por ella hasta el punto de hacer aparecer en sus columnas noticias y apreciaciones que se dan de cachetes con la seriedad y certeza de los hechos.

Aquí no se trata, ilustrado colega, de averiguar cual de las dos publicaciones *La Almudaina* y EL ISLEÑO se halla dispuesta á romper mayor número de lanzas en favor de la libre competencia en la industria gasista y en contra del pretendido monopolio de la fábrica existente. Aquí de lo que se trata únicamente es de dar al público la voz de *alerta*, llamando su atención sobre el peligro que corre (no afirmamos que este peligro sea cierto) de que á favor del simpático lema de la baratura sean sorprendidos los que se aventuren á tomar parte en un negocio cuyos términos se mantienen en la más completa oscuridad, por más que de alumbrado se trate, por quien afectaba en el mes de Diciembre último tener el sentimiento de no poder admitir el capital que para realizarlo le habían ofrecido dos personas del pais, y ahora procura por todos los medios extender la creencia de que la construcción de su fábrica es cosa á punto de ser emprendida, al propio tiempo que ofrece generosamente parte de un interés—no dice cual—á los copartícipes mallorquines que lo deseen; no reparando, (suponemos que para que su número no sea reducido), en contradecirse paladinamente á sí propio y en acudir á afirmaciones tan contrarias á la verdad de las cosas, como la presentación de los planos, por ejemplo.

Para servir los intereses públicos, sacrificando los de caracter privado cuando sea forzoso, nos tendrá siempre á su lado cualquiera que tan digna y gallarda actitud se resuelva á tomar en esta como en todas las ocasiones. Pero ¿se sirven los intereses públicos afirmando, verbi-gratia, en el número de *La Almudaina* correspondiente al dia 4 de los corrientes, que acaban de llegar de regreso de Barcelona el empresario de la nueva fábrica de Gas Sr. Barnils acompañado del ingeniero Sr. Ciervo que había levantado los planos de la misma, añadiendo otras noticias que relacionaban la venida de este señor con la inmediata inauguración de los trabajos, sabiendo, ó debiendo saber, que el Ingeniero Sr. Ciervo había venido á Palma llamado por la «Sociedad del Alumbrado por Gas» á la que presta sus servicios facultativos hace bastante tiempo? ¿Se sirven los intereses del público, ó se le sorprende por el contrario con ligerezas é informalidades, que no queremos calificar, diciendo *La Almudaina* del 15 que «el Sr. Barnils, ha presentado »los planos y memoria explicativa de su »proyecto que le exigió la corporación »municipal, al concederle el permiso que »solicitaba,» sabiendo ó debiendo saber que los planos presentados por dicho señor, ocho dias después de haber afirmado en público que lo había verificado, se reducían á un proyecto de la fábrica formado por ese mismo Ingeniero Sr. Ciervo, sin presupuesto de ninguna clase, (que no se le había encargado), y á una ligera memoria descriptiva de la misma fábrica, sin acompañar á entrambos documentos—porque tampoco habían sido pedidos al experto Ingeniero susodicho,—el menor detalle, ni el más ligero apunte referentes á la canalización de nuestras calles y plazas? ¿Se sirven los intereses del público, ó se trata conscientemente de que sean estos intereses burlados, escribiendo el mismo periódico en el último citado dia: «Espérase que á la mayor brevedad con»cederá el Ayuntamiento la autorización »para comenzar las obras, activándose por »otra parte la declaración de utilidad pú»blica», sabiendo ó debiendo saber que aunque la corporación municipal concediese aquella autorización, no era posible dar comienzo á las obras sin la aprobación del ramo de Guerra con las consiguientes dilaciones y dificultades, y que la declaración de utilidad pública mal podía ser activada cuando ni siquiera se hallaba promovida su solicitud?

No tenemos, es cierto, el derecho de penetrar en las intenciones de nadie y menos en las de los redactores de *La Almudaina*; pero si lo tenemos tan expedito y evidente como el que más, de advertir al público todas esas que parecen tramoyas encaminadas á pedirle y sacarle el dinero para una empresa que será, no lo queremos negar, todo lo seria y formal que se quiera, pero cuya seriedad y aplomo no hemos visto todavía parecer por ninguna parte.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Pacriarca San José.

SANTO DEL DOMINGO

San Niceto obispo y santa Eufemia vg. y mr.

SANTO DEL LUNES

San Benito abad y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

En el Socorro, á las siete de la mañana se hará el ejercicio del dia 19 dedicado á San José; á las diez y media misa mayor con sermón por D. Francisco Coll, Pbro. Por la noche después del sermón cuaresmal, se repetirá el ejercicio consagrado al Santo Patriarca.

En Santa Clara, habrá misa mayor con sermón por el Rdo. P. Superior de los Agustinos D. Vicente Fernández, y al anochecer se hará con música el ejercicio de San José.

En la Real Capilla de Palacio á las once, salve por la salud de S. M. el Rey y Real Familia; durante una misa, devoción del feliz tránsito de San José á la intención del Excmo. Sr. D. José Canalejas; y salve á la Vírgen de los Dolores por encargo del Ilmo. Sr. D. José Salmero, Pbro.

En el oratorio del Cementerio, á las tres y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se practicará el Vía-Crucis y un devoto ejercicio á Cristo Crucificado en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosa Masferrer de Sans.

Domingo 20

En San Jaime, empezarán cuarenta horas dedicadas también al Patriarca San José.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve, misa y novena solemne con música á la Vírgen de los Dolores en sufragio de la Sra. D.ª Maria Rosa Masferrer; y salve á la Vírgen del Cármen por el alma de D.ª Cármen Moltó.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 17 de Marzo de 1892.

Almendrón	de	‘	á	65‘	ptas.	qq.
Trigo	»	17‘50	»	18‘50	»	c.ª
Candeal.	»	18‘50	»	19‘50	»	»
Cebada del país. . . .	»	10‘	»	10‘50	»	»
Id. forastera	»	9‘	»	9‘50	»	»
Avena del país	»	8‘	»	9‘	»	»
Id. forastera	»	7‘50	»	8‘	»	»
Habas para cocer . .	»	18‘	»	20‘	»	»
Id. ordinarias. . . .	»	17‘50	»	18‘	»	»
Id. para ganado . . .	»	16‘	»	16‘50	»	»
Garbanzos	»	19‘	»	20‘	»	»
Habichuelas blancas.	»	24‘	»	26‘	»	»
Id. negras.	»	22‘	»	24‘	»	»
Frijoles	»	27‘	»	29‘	»	»
Maíz.	»	14‘	»	15‘	»	»
Higos pasos.	»	‘	»	‘	»	qq.
Cerdos cebados	»	‘	»	‘	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	103‘25
	Cambio Mallorquín . .	66‘25
	Ferro-Carriles de Mall.	60‘
	Alumbrado por Gas . .	106‘
	Salinas de Ibiza. . . .	210‘
	La General Mallorquina.	82‘
	Bonos Municipales. . .	23‘
	La Isleña Marítima . .	54‘50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo . .	60‘05
	4 p. % amortizable. . .	73‘75
	Cubas (86).	102‘
	Banco de España . . .	322‘
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	60‘47
	4 p. % exterior	68‘85
	4 p. % amort.	73‘25
	Cubas (86)	100‘85
	Cubas (90)	92‘25
	Coloniales	33‘
	Norte de España . . .	35‘40
	Francia	27‘85
	Francos	21‘25
Madrid		60‘35
París		56‘93
Renta francesa		96‘17
Londres		56‘87

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 29 pas., valija y efectos.

De Ibiza y Alicante en 8 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 15 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 25 m., 15 p., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 27 pas. y efectos.

Para Termini, bergantín goleta San José, de 228 ton., cap. Rafael Bennazar, con 11 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes abiertos, libres y claros; viento S. débil y la mar en calma y semiblanca.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce y el viento ha rolado al S.O.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Unión*, el vapor *Isleño*, un falucho y el vaporcito-correo *Cabrera*.

Quedan á la vista: en el horizonte del S.O. un buque de cruz que disfrutando de viento en popa pretende ganar la bahía; y ante Porto-Pí se halla un falucho que recala del E.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y clara; horizontes abiertos y algo neblinosos; viento N.E. casi nulo; y la mar en calma, blanca y baja.

Entradas: Un falucho.

Salidas: La corbeta *Ciscar* y una polacra goleta.

Ha fondeado en franquía el bergantín goleta *San José*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió de Nueva York el 13 para la Habana.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 14, procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Cartagena el 13 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 12 procedente de la Coruña.

El «Rabat» salió de Melilla el 13 para Barcelona, en donde debía llegar el 15.

El «Alfonso XII» salió de Veracrúz el 14 para la Habana.

El «Cataluña» llegó á Puerto Rico el 13 procedente de Las Palmas.

El «Alfonso XII» llegó á Puerto Rico el 14 procedente de Habana.

El «Méjico» salió de La Guaira el 14 para Colón.

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 9 procedente de Ponce.

El «Ciudad Condal» llegó á New-York el 14 procedente de la Habana.

Noticias marítimas

El viérnes por la tarde fué remolcado al puerto de Bilbao un pailebot que á dos cables de la costa se hallaba pidiendo auxilio, por hallarse seriamente amenazado de naufragar.

Un gangil de las obras, del puerto, tripulado por media docena de valientes marinos, prestó el auxilió que tan imperiosamente demandaban los tripulantes.

—El vapor *Orione* recaló el 10 en San Vicente de paso para el Brasil.

—El *Duchesa di Genova*, de la sociedad La Veloce, llegó á Montevideo el 10.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 10'15 m.

Aumentan las huelgas en Cataluña.

En la Bolsa de Barcelona el pánico es manifiesto.

Témense complicaciones.

Los rios han bajado y renace la tranquilidad en las comarcas inundadas.

Madrid 17 á las 5‘50 t.

En Consejo de Ministros se han negado les rumores que sobre crísis vienen circulando con insistencia hace dias.

Es cierto que, caso de vacar la cartera de Hacienda, se ofrecerá al señor Villaverde.

Interior 60‘50.

Madrid 17 á las 6'15 t.

Congreso.—Discútese sobre el proyecto de descanso dominical.

Confírmase oficialmente la suspensión de pagos de la casa Murrieta.

Ha ocurrido una tentativa de dinamita en Lieja, de la que ha sido objeto la casa de un Magistrado.

Madrid 17 á las 7'35 n.

Ha fallecido el general Burgos.

D. Venancio ha dicho en el Congreso que para evitar la subida de los cambios, lo mejor es normalizar la situación económica por la nivelación de los presupuestos, y hacer administración de verdad en todos los ramos, y sobre todo, en interesar el patriotismo de todos en favor de la industria nacional.

Madrid 17 á las 7'45 n.

La escuadra inglesa del Canal es esperada el sábado en Vigo.

El Sr. Elduayen está atacado del trancazo.

Se está estudiando la vuelta á cargo de las Diputaciones de los Institutos y Escuelas Normales.

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

11 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf street, Londres.

No. 2.

1

IMPRESIONES DE VIAJE
de Palma á Constantinopla y de Constantinopla á Palma.

REFLEJOS VELOCES

á vuela pluma, de las ciudades de *Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya, Brindisi, Corfú, Patrás, Atenas, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena, Trieste, Venecia* y *Milán*; por

D. PEDRO MARTINEZ Y ROSICH

precedidos de un Prólogo escrito por

D. ALEJANDRO ROSSELLO

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto, tamaño cuarto menor, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas.

Se suscribe en las librerías é imprentas de D. J. Colomar, D. José Tous y de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 91

JARABE VERMIFUGO
DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su orma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

19

EL TESORO DE LA VISTA

8 pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1 000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una pesetas, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil piel . nikel desde 4'50; tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos dias. Visitar la exposición Paseo del Borne: **DIAMANTES AMERICANOS.** 169 25

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

ENFERMOS del estómago higado, bazo y ríñones, ¿por qué sufrís? Vuestra curacion se halla en las maravillosas aguas de

VICHY CATALAN

de uso en los Hospitales. Pedidas en las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Representante: Centro Farmacéutico de Palma.

222

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Mes de Marzo.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, saldrá de Cádiz, el vapor VERACRUZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires. — El 7 de Marzo de Cádiz, vapor SAN AGUSTIN, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo. — El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 80

Vapores trasatlánticos
de
F. PRATS Y COMPAÑIA

Para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, MATANZAS, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en LAS PALMAS y SANTA GRUZ DE TENERIFE, saldrá el 25 del corriente del pue to de Barcelona el nuevo vapor español

CIUDAD de BARCELONA

de primera clase y gran marcha.

Se admiten carga y pasageros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos—Palma. 273 2

POLVOS DE JABON
para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N.º 2.

35 8

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

37 CASA EN PORT-BOU. 240

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Vino de Quina Ferruginoso
MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor. 21

ISLEÑA MARITIMA

El 3 del corriente saldrá de este puerto para el de MARSELLA y CETTE uno de los vapores de esta Empresa.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha calle de Palacio número 26.

265 6

MANUEL AIMERICH

agente á domicilio de comisiones y trasportes desde **esta Capital** para **Barcelona** y vice versa

CONQUISTADOR, NÚM. 12

Corresponsal en Barcelona **D. José Ibañez,** Paseo de Colón, 23. 268

¡¡ATENCION!!

Cajas con sus latas acías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de pesetas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela, Marina 62—Palma. 277 2

Una mujer de 31 años

y leche de mes y medio, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la Soledad.

Calle de Fornaris, número 20, informará Magdalena Puigserver. 279 2—1

CRIADA

Se necesita una de buenas condiciones. En esta imprenta informarán. 256

Se alquila un espacioso piso 4.º en la calle de San Elías número 21. En el 3.º darán razon. 267

—

Alquiler.—En la calle de San Felio, antes Carazas n.º 7, hay un piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán en el principal escalera izquierda 1.ª puerta. 123 10—15

—

Se alquila un tercer piso c lle de la Merced, número 39, con agua de fuente y á grifo. Su precio 14 pesetas 50 céntimos. 260 4—4—a

---

VENTA.—A voluntad de sus dueños calle del General Barceló números 76 y 78, consistente en zaguan, almacen, entresuelo, tres pisos y otros cuatro interiores. Informarán Borne 74. 234 10—6

—

Venta de una finca situada en la calle de San Miguel números 61—63. Tiene un espacioso almacen, zaguan y dos pisos con todas las comodidades apetecibles. Informarán en las oficinas del Cambio Mallorquin. 199 11

ESCOGIDOS		
DE HIGADOS FRESCOS	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	DE LOS MAS GRANDES
Y RICOS		

6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Suplemento al número 11.535 — Viérnes 18 de Marzo de 1892

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Santandreu se ha abierto la sesión á las doce de la mañana de hoy, asistiendo los concejales señores Riera, Guasp, Pizá, Sampol, Salas, Martinez, Garau, Ferrer, José García, Miralles, Binimelis, Aleñar, Ribas, Terrasa y Gomila.

Se ha aprobado el acta del anterior cabildo.

El señor Binimelis ha hecho algunas observaciones acerca de un acuerdo de la sesión anterior, sobre cierta barrera de una casa del camino de la Montaña.

Despacho ordinario

Se han aprobado los dictámenes de la comisión de Obras en los asuntos siguientes:

Justiprecio de una parcela expropiada en cierta calle, cuyo nombre no hemos podído oir;

Permiso para construir una casa en el Molinar á solicitud del concejal Sr. Terrasa;

Otro permiso para que pueda D. Domin- Fons situar su casa de la calle de la Marina á la altura de la nueva rasante. El señor Fons renuncia á la indemnización que debería pagarle el Ayuntamiento, á cambio de no abonar arbitrio alguno por la obra;

Justiprecio de otra parcela de la calle del Sindicato; y

Denegación de permiso para levantar un piso sobre un almacén de la Ronda de Poniente.

Se dá cuenta de un oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, en el que se piden al Ayuntamiento el importe de los desperfectos causados á la Casa Consistorial en la noche del 19 de Febrero último, los nombres de los dependientes y municipales que estaban de guardia durante los alborotos y finalmente lo corporación siquiere trarse parte en la causa.

Se acuerda por unanimidad no mostrarse parte en la causa y no renunciar á la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de materiales presentadas por la Junta Provincial de 1.ª Enseñanza.

Se concede igualmente al Sr. Alcalde la licencia que solicita por exigirselo así ciertos asuntos particulares *(El señor Binimelis*: Mientras no esceda del término que marca la Ley.)

Preguntas y respuestas

Concluido el despacho ordinario, ha usado de la palabra

El señor Binimelis para tratar de averiguar qué inversión se daba á la cantidad de 5000 pesetas consignadas cada año en el presupuesto municipal para ayudar á la construcción del monumento de Raimundo Lulio.

Contando con esta cantidad—ha dicho el concejal carlista—la comisión que entiende en este asunto ha contratado la estatua que está á punto de terminar y que no podrá pagar por no haber recibido dichas 5.000 pesetas. Ruego á la Comisión de Hacienda ó de Fomento se sirva decirme lo que haya sobre el particular.

El señor Martinez: Voy á tener el gusto de complacer al Sr. Binimelis, proporcionándole datos sobre la interpelación de qué se trata. Se consignaron en presupuesto 5.000 pesetas de una vez, no cada año; pero en vista de las demoras que sufría el trabajo á que habia de ayudar aquella cantidad, que se arrastraba de uno á otro presupuesto, se acordó suprimirla como partida de cargo.

Si este año hubiera tenido yo noticia de lo adelantada que estaba la estatua hubiera propuesto la inclusión de esas 5000 pesetas en el presupuesto del ejercicio próximo. Si el Ayuntamiento halla medios de incluirlos no tengo en ello el menor inconveniente.

El señor Santandreu cree que está consignada esa partida en el presupuesto corriente, que todavía rige, en cuyo caso podrán pagarse las 5000 pesetas antes de 30 de Junio.

Ruega al señor Binimelis que espere la próxima sesión para que puedan enterarse.

El señor Binimelis: Conforme. Quiera Dios que estén consignadas las 5000 pesetas; y ya que estoy en el uso de la palabra voy á hacer una proposición al Ayuntamiento.

Cuando desempeñaba la Alcaldía el señor D. Manuel Guasp, prometió—hasta donde es posible prometer—gestionar cerca del Ayuntamiento la cesión gratuita de una tumba, en el nuevo cementerio, á las Siervas de Jesus, esos ángeles del Señor que viven en la Crianza y sirven al público en enfermedades y dolencias.

Una vez que está listo el Cementerio nuevo propongo al Ayuntamiento acuerde conceder á esas pobres y santas mujeres lo menos que se les puede otorgar.

El señor Martinez: Creo que antes de conceder lo que propone el Sr. Binimelis, sería conveniente averiguar, con qué derechos y con qué facultades prometió el señor Guasp esa tumba.

El señor Binimelis: No ha querido entenderme el Sr. Martinez. Quería dar al señor Guasp la gloria que le cabia por su promesa, no porque necesitemos esta para nada, sino por no pasar yo por iniciador de tan hermoso pensamiento, que de derecho correspondía á otro. Quiero tan solo saber, propongo y pido al Ayuntamiento si quiere hacer esa obra de caridad, si quiere ser largo y dadivoso en este asunto, como en otros lo ha sido.

El señor Pizá se adhiere á lo manifestado por el Sr. Binimelis. Para esos verdaderos ángeles de caridad—dice—es lo menos que podemos hacer; cosa que será bien recibida y aprobada por todos.

Canalización de aguas

El señor García: He estudiado con la falta de medios de que dispongo, con las pocas luces que poseo, la importantísima cuestión de canalización de aguas que no he de ponderar por estar á la vista y alcance de todos.

He estudiado los proyectos del Sr. Bouvy, del Sr. Fontseré y del Sr. Ferrá, y me he convencido por completo de que las dificultades técnicas están por completo resueltas en esos proyectos. Queda por resolver la cuestión económica, y si bien es de importancia, si bien encierra más obstáculos que todas aquellas, no es menos cierto que puede llegarse á una solución satisfactoria y á una realización completa de este sueño de oro para nuestra querida ciudad.

Varios medios pueden ponerse en práctica: un empréstito, una subasta, emisión de subvenciones á los particulares á cambio de dispensárseles los arbitrios que debieran satisfacer; y en tanto más pueden utilizarse esos medios, en cuanto me consta que algunas de nuestras sociedades de crédito están dispuestas á hacer verdaderos sacrificios para contribuir á que la canalización de aguas sea un hecho.

El estudio de escogitar uno de esos medios es largo, es difícil, ha de absorver al Ayuntamiento mucho espacio de tiempo. Me atrevo, pues, á proponer, sin estenderme en más consideraciones respecto á la gran mejora que ha de alcanzar nuestra población, que el Ayuntamiento nombre una comisión especial que se ocupe activamente y sin levantar mano, en la canalización de aguas y en el alcantarillado, obra gemela de aquella.

El señor Martinez: Estoy conforme, de toda conformidad, con la base de la proposición del Sr. García.

Tuve la honra de presentar, hace ya tiempo, una proposición para el estudio de las aguas corrientes y de las alcantarillas. Creo que se nombró, para que dictaminara sobre ella, á la comisión de Policía que se reunió 20 ó 30 veces para tratar del asunto.

Sostuve luego con el Sr. Estada, reputadísimo ingeniero-jefe de obras públicas de esta provincial, una verdadera *interview* de preguntas y respuestas, de donde saqué en claro que necesitábamos para nuestro proyecto una base importantísima de que carecíamos: un plan de nivel, ó mejor dicho de las des nivelaciones de Palma. Este trabajo nos dijo el Sr. Estada que costaría unas 20.000 pesetas.

En aquel entonces vino á Palma el nuevo arquitecto señor Chápuli, quien se mostró dispuesto á hacer este trabajo, en el que estudia desde entonces. Digo esto por si convendría activar esos trabajos antes de proceder al estudio de la parte económica.

El señor García: Doy las gracias al señor Martinez por sus esplicaciones, pero insisto en que se nombre esa comisión especial, sin que sea un obstáculo el que se haga la mayor presión posible para que el señor Arquitecto municipal active sus trabajos.

El señor Santandreu propone que esa comisión especial se agregue á la de Policía y se componga de los Sres. Cuschieri, Binimelis, García, Guasp, Sampol, Ribas, Martinez y Marqués del Palmer.

Se acuerda así por unanimidad.

Se acuerda por mayoría, votando en contra la minoría republicana—previas manifestaciones del señor García de su oposición absoluta al impuesto de consumos—que el Ayuntamiento gestione el arriendo de aquel cerca del Gobierno, bien por medio de los representantes en Cortes, bien por cualquiera otro camino.

Se levanta la sesión.

El maestro Barbieri

¿Quién no le conoce? ¿Quién no se ha deleitado infinitas veces recordando sus inspiradas y populares melodías? Aún en los tiempos que alcanzamos, cuando la moderna generación se entusiasma con música al uso, ligera, trivial, humorística, *fin de siécle*, ¿con cuanta delicia no se reciben y se aplauden las exhumaciones (no queremos decir *reprises*) de las maravillosas creaciones del gran maestro, las zarzuelas modelo que no solo no envejecen, sinó que vienen á orear la atmósfera de nuestros coliseos con la savia fecundante de la juventud eterna?

Barbieri representa por sí solo toda una época de generación y engrandecimiento del arte lírico español. Fué con Arrieta y Gaztambide, uno de los mas fecundos é inspirados sostenedores de la zarzuela, y cuenta entre sus numerosas partituras algunas popularisimas, que, como *Marina*, de Arrieta, pueden servir de modelo á la ópera genuinamente española.

Pero donde brilla con mayor pureza y con más característica genialidad la personalidad artística de Barbieri, es en lo que llamamos música populas. Nadie como él ha producido tan inmenso repertorio de seguidillas, caleseras, polos, jotas, pasacalles. En el se han inspirado y se inspiran los demás maestros contemporáneos. Sirva de modelo el *Burberillo de Lavapiés*, verdadero derroche de gracia, ligereza, animación y alegría. España entera se sabe de memoria sus regocijadas melodías, y hoy que el ilustre maestro se halla retirado de la vida activa, disfrutando y ensalzado por sus contemporáneos, que, antes de lo que se acostumbra, han concedido á Barbieri el inmarcesible laurel de la inmortalidad.

No vamos á hacer una biografía, ni siquiera una semblanza del popular maestro. Solo queremos dejar consignados los rasgos mas característicos de su significación artística y anotar algunos datos que publica un periódico de la corte, y que pueden servir para formar idea de su notable é incesante labor.

El ilustre maestro, vecino consecuente de la plaza del Rey, nació en Madrid el 3 de agosto de 1823. Los comienzos de su carrera fueron, como los de todos los genios, sumamente penosos y duros. Terminados los estudios de segunda enseñanza, emprendió la carrera de ingeniero y la de medicina; pero no tardó en seguir el camino á que Dios le llamaba. El año 1837 ingresó en el Conservatorio, y después de haber estudiado el clarinete y la composición con el maestro Carnicer, perteneció á una banda de la milicia nacional, fué corista partiquino en algunas compañías de ópera italiana, director de orquesta después, maestro de coros mas tarde, y por fin, no solo recorrió con las compañías varios teatros de provincia, sinó que llegó hasta sustituir á una *primera parte* de ópera, y cumplió su cometido con grande aplauso.

Por fin, y terminado el calvario de su penosa carrera, llegó á adquirir propia personalidad como compositor, y el nacimiento de la zarzuela le ofreció extenso campo para desarrollar sus privilegiadas facultades.

Estrenado *El Duende*, Barbieri logró sus primeros triunfos en la escena del teatro de Variedades con su *Gloria y peluca* y *Tramoya*.

Después escribió *Jugar con fuego*, que siempre se oye y se aplaude con el mismo entusiasmo. Esta zarzuela no morirá nunca. Como el *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla, no pasa año que no se represente una ó más veces por todas las compañías de España é islas adyacentes.

Después... la lista sería interminable, pues creemos que no bajarán de un centenar las obras que lleva escritas. Apuntaremos las que recordamos: *Gracias á Dios que está puesta la mesa.—El marqués de Caravaca.— Galenteos en Venecia.— Los diamantes de la corona.—Mis dos mujeres.—El vizconde.—Los dos ciegos.—El sargento Federico.—El relámpago.—El diablo en el poder.— Un caballero particalar.— Por conquista:—El niño.—Entre mi mujer y el negro.—Un tesoro escondido.—El secreto de una dama.—El tríbuto de las cien doncellas.—El hombre es débil.—Sueños de oro.—Los comediantes de antaño.—Robinsón.—El barberillo de Lavapiés.—La vuelta al mundo.—Chorizos y polacos.—Pan y toros.—Los holgazanes.—Juan de Urbina.—Artistas para la Habana.—Los carboneros.—Anda valiente.—De Getafe al Paraiso.—La cola del diablo.—Triste Chactas.—Novillos en Polvoranca*, y últimamente, *El Sr. Luís el Tumbón, ó despacho de huevos frescos*, que recuerda y rebosa la misma frescura y gracia de las obras que escribió en sus años juveniles.

Pero no solo debe considerarse á Barbieri como notabilísimo maestro compositor. Es tambien insigne literato. Lleva publicadas, aparte de sus críticas musicales, algunas obras de la mayor importancia, firmadas á veces con pseudónimo, y entre ellas merecen citarse *El teatro Real y el teatro de la Zarzuela*, *Las castañuelas*, estudio jocoso; *El santo de Ultreja*, *Los últimos amores de Lope de Vega*, y un curiosísimo *Cancionero* de los siglos pasados, trabajo muy notable por la multitnd de datos que contiene y que revela un concienzudo estudio, bastante por sí solo para dar patente de sabio al ilustre compatriota que lo ha llevado á cabo.

A sus méritos musicales debió una plaza de número en la Real Academia de San Fernando; sus merecimientos literarios le han abierto hoy las puertas de la Academia de la Lengua.

Reciba nuestro más cumplido parabien el insigne maestro, que todavía puede dar (y dará de seguro) dias de gloria al arte lírico y á las letras españolas.

El gran duque de Hesse

En la noche del sábado al domingo, á la una y media de la madrugada, dejó de existir el gran duque de Hesse Luis IV, después de una larga y penosa enfermedad que hacía prever el funesto desenlace que ha tenido.

El gran ducado de Hesse Darmstadt, que aún subsiste después de las grandes observaciones de Alemania, cuyo gobierno imperial se propuso hacer desaparecer los pequeños principados en que se hallaba dividida la Confederación germánica, es un Estado del centro de Alemania compuesto de dos partes separadas entre sí por la nueva provincia prusiana de Hesse.

Uno de los paises más hermosos de Alemania por su clima, vegetación y bellezas naturales, hasta el punto de conocérsele antíguamente con el nombre de *Woungau*, que significa «país delicioso», ha sido siempre muy codiciado por la Prusia, siendo de admirar que después de los acontecimientos políticos de estos últimos tiempos haya conservado su autonomía aunque como humilde satélite del gobierno imperial.

Luis III, antecesor del gran duque finado, tomó parte en 1866 en favor de Austria, y si después del desastre de Sadowa dejó en pié el principado de Hesse, fué á costa de una fuerte contribución de guerra y poniendo una guarnición prusiana en la ciudad de Maguncia, la más importante de aquél Estado.

Luis IV, gran duque de Hesse y del Rhin (bei Rein) sucedió á su tio, Luis III, en Junio de 1877, á la edad de 40 años, pues que nació el 12 de Setiembre de 1837.

Casó el 1.º de Julio de 1862 con la princesa Alicia de la Gran Bretaña, hija de la reina Victoria, nacida el 25 de Abril de 1843.

El gran duque Luis era general de infantería del ejército prusiano, coronel de los regimientos hessenses Leibgarde, número 15, de los dragones de la guardia, de artillería de campaña número 25, del regimiento prusiano número 81, del primer regimiento de la guardia de infantería, del regimiento ruso de dragones número 18, del regimiento de infantería bávaro número 5 y del regimiento austriaco número 14.

De su matrimonio con la princesa Alicia de Inglaterra deja los siguientes hijos:

Victoria Isabel, nacida en 1863, casada en 1884 con Luis Alejandro de Battemberg.

Isabel Alejandra, nacida en 1864 y casada en 1884 con el gran duque Sergio de Rusia.

Irene Luisa, nacida en 1866.

Ernesto Luis, príncipe heredero, nacido en 1868; y Alix Victoria, nacida en 1872.

Noticias

Continúa el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, instruyendo las diligencias sumariales de oficio en el asunto de la niña martirizada de la calle de Poniente, de aquella ciudad.

El Secretario Sr. Fontcuberta, que es quién actúa en ellas, ha recibido declaración á los vecinos de la casa donde vivía la pobre Fernanda.

La niña martirizada continúa en casa de la compasiva vecina, que apiadada de la suerte de la infeliz la recogió, hasta que el Juzgado disponga acerca de su destino definitivo.

La pobre niña, limpia, aseada, con vesti-

ditos nuevos y alimentada suficientemente ha mejorado muchísimo, aunque le falte bastante para adquirir todo el aspecto de salud que le fuera de desear.

El Juzgado ha fijado en la cantidad de 2,000 pesetas en metálico la fianza de libertad provisional á la procesada Concha de Buen. No parece resultar cierto el rumor de que alguna persona se había personado en autos para ejercer contra aquella la acción popular.

Los Tribunales del condado de Rutherford (Inglaterra) van á entender dentro de pocos días en una cuestión muy espinosa: la de si de padres blancos puede nacer un hijo negro.

Reclama ante aquel Tribunal un negro auténtico que quiere tener parte en la herencia de M. y Mrs. Borlow, que eran de la más pura raza blanca, y que han dejado otros dos hijos blancos como ellos.

Estos dos hijos protestan contra la pretensión del negro, que se llama hermano de ellos, y se prometen demostrar que no tiene derecho á un céntimo de la herencia.

Se nos figura que el Tribunal se va á ver en grave apuro.

En Múrcia ha sido muerto de un tiro en la cabeza, Manuel Bustamente, niño de doce años, por otro que solo cuenta once, llamado Sebastián Filler. Se ignora si medió cuestión entre ambos, pues los dos muchachos se hallaban reunidos en la puerta de la casa del primero, cuando de pronto penetró este en el domicilio y sacando un revolver hizo el fatal disparo.

En la línea de Varsovia á Bremberg ha descarrilado un tren, causando la muerte de tres viajeros y diez empleados. Resultaron además 18 heridos.

La aplaudida cantante italiana señora Trebelli, que viajaba en dicho tren, fué extraida de debajo de un montón de mercancias. Las heridas de èsta artista no revisten gravedad.

Leemos en un colega madrileñe:

«El carabinero de la comandancia de Múrcia, Lorenzo Contreras Fernández, ha presentado á sus jefes una instancia, á la cual acompaña los planos de un invento, para el desarrollo del cual pide la protección superior.»

En Oviedo ha sido preciso derribar la puerta de una habitación de la calle de la Vega, para saber lo que le ocurría á una vecina que hacía dias no había salido de la habitación.

Al entrar en ésta el alcalde de barrio, acompañado de algunos guardías y curiosos, encontraron á la inquilina desnuda y tendida en el suelo, enferma y medio extenuada de hambre.

Después de socorrida convenientemente se supo que, á pesar de la miseria de que se hallaba rodeaba la citada mujer, á quien se conoce por la *Gaya*, es propietaria de cinco casas y de varias fincas rústicas, poseyendo además una fortuna regular.

Ha ocurrido en Helsingfor un verdero drama pasional.

Mr. Ossian Engwall, hijo del cónsul general Engwall. en Stokholmo, se ha suicidado con su amante, Mlle. Ellen Forsmann.

La enamorada y joven pareja había pasado la noche en un baile de máscaras. Supónese que Engwall ha matado primero á su querida y seguidamente se ha suicidado.

Esta versión se confirma por las cartas que han dejado escritas los jóvenes en el gabinete donde se realizó el hecho.

Enwall tenía 23 años y gozaba de una regular fortuna. Mlle. Ellen tenía solo 20 años.

Hace pocos días ingresó en la cárcel de Lorca un jóven, habitante en el barrio de San Cristóbal, que daba señales de enajenación mental.

A los dos días, visto el estado tranquilo en que aquel se hallaba, dispuso el Alcaide ponerlo en libertad, y á la noche siguiente sufrió un nuevo acceso de locura, dando á su madre tres puñaladas en la cabeza, hiriendo también á un tío suyo en la nariz, que intentó sujetarle.

Bonito rasgo de caridad popular en Rusia:

Los soldados de varios regimientos que no podían enviar dinero á las víctimas del hambre que asola varias comarcas rusas, han pedido á sus jefes que se les disminuya un cuarterón su ración de pan diaria, y que se mande á los distritos más castigados por el hambre.

El exrey Milano de Servia ha enviado al emperador Francisco José la renuncia del título de coronel de un regimiento de infantería austro-húngaro.

El Progreso, de Vigo, ha denunciado un hecho bárbaro, ocurrido en la Casa de Caridad de aquella ciudad.

Dice que á un niño de corta edad que durante la noche no pudo reprimir una de las necesidades corporales, verificándola en el lecho, se le ha impuesto un correctivo, digno de los tiempos de la Inquisición.

Añade que para ocultar al padre el estado del niño, á consecuencia de las quemaduras, se le impedía la entrada en aquel establecimiento benéfico á pretexto de que en el Asilo existen casos de viruela.

El padre de la infeliz criatura ha puesto el hecho en conocimiento del Juez de instrucción, el que ha procedido á la averiguación de los mismos.

Con inusitada pompa han sido recibidos en la Habana los restos mortaler del compositor cubano D. Gaspar Villate, recientemente fallecido en París, autor de las óperas *Baldassarre* y *Zillia*.

El rey Oscar de Suecia, lo mismo que Glasdtone, hacen poco caso de las injurias que les dirige la prensa. Una vez, los amigos del eminente hombre público de Inglaterra, le aconsejaban que llevase á los tribunales á un periódico que le había llamado traidor y canalla.

—¿Para qué?—contestó riéndose mister Glasdtone.—Esto sería hacer el reclamo á mis enemigos.

El rey Oscar sigue la misma conducta. Estos últimos dias han denunciado los tribunales al periódico *Social Demócrata* porque había dicho que la vida del rey no valía un comino.

El rey ha aconsejado á los magistrados que no hagan caso y echen tierra al asunto.

El Vicealmirante Gervais, á quien acaba de confiar Francia el mando de su más importante escuadra, es un partidario decidido de los velocípedos aplicados al servicio de la marina.

Cuando mandaba la división, acorazada del Norte, hacía que sus oficiales realizaran frecuentes excursiones en bicicletas por el litoral á fin de reconocer las costas y de escoger los puntos más á propósito para desembarcos, marchas y ejercícios en tierra, de la marinería.

Los resultados que entónces obtuvo le han animado ahora, sin duda, en su nuevo mando á ampliar ese medio de locomoción, oficialmente adoptado para el ejército.

El Almirante Gervais estudia actualmente el medio de servirse útilmente de las bicicletas en los puertos y las operaciones de desembarco.

Según las noticias de Charleroi, el número exacto de los individuos que trabajaban en la mina al ocurrir la explosión era de 236 obreros; 66 fueron retirados con vida, 31 muertos, y los 20 heridos que se cree no sobrevivirán por la gravedad de sus lesiones.

No ha podido averiguarse la verdadera causa de la explosión, que la opinión atribuye á la dinamita de los anarquistas. Sábese que la mina incendiada era la más rica y próspera de aquella cuenca carbonífera y que las acciones alcanzaban precios muy altos.

Persiguiendo los rumores esparcidos sobre la causa del siniestro, se trasladó á Anderlue el juzgado de Charleroi para averiguar á quien incumbe la responsabilidad de la explosión, pero hasta la fecha nada se ha descubierto.

El incendio continúa aún, y se cree trascurrirán algunos dias ántes de que quede totalmente extinguido, estimándose en una semana al tiempo que trascurrirá hasta que puedan proseguirse los trabajos de exploración en el interior de las galerias, para extraer los cadáveres allí sepultados. Estos trabajos durarán unos 30 dias.

Las últimas noticias dicen que el fuego declarado en la misma ganó el orificio de los pozos y los edificios y laboratorios.

Los trabajos de salvamento tuvieron que suspenderse; los esfuerzos hechos para inundar las minas tambien fueron infructuosos. Existe la creencia de que hay todavia 170 víctimas en la mina, con las que el número de los muertos alcanzará á 215.

El Presidente de la Sociedad de socorros para las víctimas del trabajo, continúa repartiendo muchas limosnas entre las familias de los que han perecido, y diferentes recompensas á los obreros que están trabajando en la extinción del incendio, por sus heróicos esfuerzos para combatirlo.

El *Ephimerés* que es el más importante y autorizado de los periódicos de Atenas, ha publicado recientemente una série de desconsoladores artículos acerca de la situación de Grecia. De su consulta á los datos oficiales, resulta que en ningún país del mundo se perpetran tantos robos, asesinatos y estafas como en Grecia.

En este país de bandidos—dice el *Ephimerés*—ha habido en el año 1891 más de dos mil asesinatos.

Los robos cometidos en Atenas durante el referido año, ascienden á 1.177.

La policía griega, según el aludido periódico, está siempre de acuerdo con los ladrones. Unos y otros, ladrones y polizontes, roban en compañía y viven en la mejor armonía del mundo.

El importe de lo robado en Atenas todos los años, puede calcularse, por término medio, en 800 ó 900.000 pesetas.

Repartiendo esta cantidad entre los habitantes de Atenas, resulta que á cada uno de ellos le roban al año 20 pesetas, ó, lo que es lo mismo, que cada uno paga 20 pesetas anuales de contribución á los bandidos.

Estas noticias del *Ephimerés* se completan con una estadística de incendios que mete miedo.

Y es que allí prenden fuego á las casas para robar más fácilmente.

¡Bonito país!

Han ocurrido disturbios en varios puntos de la República Argentina.

En la provincia de Catamorca ocurrió, en efecto, una sublevación, mientras que en Corrientes, á consecuencia de disturbios locales se desbandó un batallón de guardias nacionales, cuyo servicio prestan ahora las tropas federales.

En San José hubo también hace pocos días un motín, durante el cual una cuadrilla de hombres armados, cubiertas las caras con antifaces, hicieron fuego contra la policía, matando al jefe y á varios individuos de la misma. Contestaron los polizontes al fuego, matando varios de los agresores. No se hicieron arrestos, y se cree que los amotinados pertenecen á una liga política secreta, cuyo objeto es oponerse á que se extienda aún más en la Argentina la influencia inglesa, y á que se hagan mayores condiciones á los capitalistas extranjeros, sean estos ingleses ó norteamericanos.

Crónica Local

El Sr. Alcalde de Palma ha pedido licencia al Ayuntamiento para ausentarse por algunos dias.

Con este motivo se ha encargado de la Alcaldía el simpático primer teniente Sr. Santandreu, quien ha tenido la atención de reiterarnos una vez más sus sinceros ofrecimientos.

Que le agradecemos en lo mucho que vale.

***

Otra sesión en calma la de hoy.

Por consecuencia el público ha sido menor en cantidad y *calidad*, que en los otros viérnes.

La luz del medio día ha hecho desaparecer los alborotos escandalosos que comenzaron con rumores y han concluido con un sumario en el Juzgado de Instrucción de la Catedral.

Del cual sumario pueden resultar grandes cosas.

Vaya si resultarán!

***

El Sr. García ha tenido la fortuna de romper hoy una lanza, tal vez la primera en firme, en favor del importantísimo asunto de la canalización de aguas.

El Ayuntamiento en masa ha respondido á la excitación del Sr. García, y se ha dispuesto á emprender el estudio necesario, nombrando una comisión especial en la que figuran individuos de todas las fracciones políticas que componen aquel.

Con gusto batimos palmas y esperimentamos satisfacción vivísima al ser los primeros en enviar á nuestro Ayuntamiento nuestros plácemes más entusiastas por la primera piedra puesta en la sesión de hoy.

La canalización de aguas. ¡Qué hermosa obra para esculpir en letras de oro en las páginas de la historia mallorquina los nombres de los probos varones que, apartando miserias y rencillas, consiguieran salvar obstáculos y llevar adelante el proyecto!

Muy bien por la sesión de hoy.

En la reunión celebrada ayer tarde por la Junta Directiva de la Exposición Nacional Agrícola Industrial se acordó rogar al presidente Sr. Miranda que gestionara directamente en Madrid, para donde saldrá en breve, la prolongación del plazo señalado para la entrega de objetos, y la remisión inmediata de detalles respecto á instalaciones.

Tambien se acordó gestionar la probabilidad de instalar separadamente en pabellón *ad-hoc* los objetos procedentes de Baleares.

Igualmente celebró sesión ayer la Junta Directiva del Centenario del descubrimiento de América.

El Sr. D. Enrique Sureda, Secretario, leyó una circular que mereció los plácemes de todos los concurrentes.

De los importantísimos acuerdos tomados daremos cuenta en el próximo númerc.

Ha dejado de pertenecer á la Compañía dramática que trabaja en el Teatro Circo la primera actriz Doña Dolores Rodriguez.

La sustituye la Sra. Clar.

Después de amonestados en la inspección de vigilancia dos cónyuges separados desde algunos dias, salieron anoche á la calle acompañados de varios parientes que contribuyeron á tan laudable fin.

Qué pasó no se supo, pero si pudo verse como se secaba la sangre de un rasguño uno de los tales cónyuges á quien agredió un pariente *pacificador*, el cual fué detenido.

Sección Comercial

Apenan el ánimo verdaderamente las siguientes líneas que escribe el *Diario de Avisos* de Tuleda:

«Negro, muy negro se ve el porvenir de esta ciudad y pueblos comarcanos.

Hay en bodega más de la mitad del vino de la última cosecha.

Los comerciantes todos, establecidos hacia tantos años, han levantado sus casas para establecerse en otras regionee, y poco á poco nos vamos quedando solos sin tener á quien vender nuestros productos.

De manera que, de seguir asi, el porvenir nuestro nada tendrá que envidiar al de un miserable y olvidado villorrio.»

—Agobiado el mercado de Barcelona por la persistente baja de los valores públicos y tambien por la increible elevación que han tenido los cambios sobre el extranjero, no es de extrañar que los negocios mercantiles continuen en su mayoría casi paralizados, razón de más, por la carencia que se nota en muchos artículos de mayor consumo, que por esta causa se sostienen muy firmes; en cambio los que abundan en plaza y siguen encalmados, sus precios cierran flojos.

—No ha habido variación sensible en la situación del mercado de Valencia durante la última semana, pudiendo repetirse hoy cuanto se consignaba en la semana anterior: la calma es la nota dominante.

El cacahuet ó maní es la legumbre seca que acusa más firmeza en los precios, siendo ya pocas las existencias.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento S. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes abiertos y calimosos; viento S.O. galeno y la mar rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El bergantín goleta *San José*.

Quedan á la vista: á la altura de la Porrasa el bergantín goleta *San José*, y la polacra goleta salida esta mañana que ván de vuelta á vuelta para ganar la altamar.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Luzón» salió de Port-Said el 10 para Suez.

El «Habana» llegó á la Habana el 15 procedente de New-York.

El «San Ignacio» salió de Manila el 8 para Singapoore.

El «Isla de Panay» llegó á Manila el 9 procedente de Singapoore.

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «La Bretagne» salió del Havre el 13 para New-York.

El «La Bourgogne» salió de New-York el 12 para el Havre.

El «France» salió el 10 de Saint Nazaire para Colón.

Noticias marítimas

Dice un telegrama de Bathurs que cuatro buques ingleses de guerra, llevando gente de desembarco, han remontado el Gambia hasta una distancia de 200 millas de la desembocadura.

Desembarcaron al llegar á dicho punto unos 500 hombres con objeto de destruir é incendiar las aldeas y cabañas pertenecientes á un cacique indígena, que tiene la costumbre de invadir y hacer salvadas en el territorio británico.

En las escaramuzas habidas entre los marinos ingleses y los indígenas, tuvieron los primeros cinco heridos.

—El mártes fondeó en Barcelona el vapor italiano *Attivitta*, que procedente de Génova se dirige á La Plata.

—Se han declarado en huelga los tripulantes del vapor correo francés *La Bretagne*, surto en el puerto del Havre, los cuales quisieron impedir que embarcaran otros nuevos, trabándose una riña, de la que resultaron heridos.

—La escuadra rusa, que en breve fondeará en el puerto francés de Cherburgo, se compondrá del crucero *Herzog-Edimburgeski*, que arbolará la insignia de Almirante, de tres cruceros de gran velocidad y de seis fragatas.

Dícese también que el Almirante Gervais ha recibido una carta oficiosa, en la que se le manifiesta que un individuo de la familia imperial del Czar, acompañará á Francia, si su salud se lo permite, al Vicealmirante Kazanakaff, General en jefe de la referida escuadra.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 á las 10'10 m.

Van decreciendo los temporales en Europa.

Restablécese la circulación de trenes.

Es horrorosa la miseria en las provincias inundadas.

Millares de obreros están sin trabajo.

El Gobierno estudia la manera rápida de socorrerles.

Madrid 18 á la 1'10 t.

Urgente.

Lotería de hoy.

Números 20.631, Valencia.—1.187, Madrid.—4.172, 3.137, 22.797, 27.210 y 7.335.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert